

Cuenca, abril 28 del 2010

Señores Socios
VANERUTRANS S.A.
Ciudad.

Señores Socios:

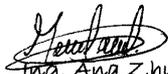
Pongo a consideración de ustedes el informe de Comisario por el ejercicio económico de VANERUTRANS S.A., y cumpliendo la Ley de Compañías se ha realizado un análisis de los Estados Financieros y de Resultados por el período contable del año 2009, así como el control de las acciones tomadas por la administración de la compañía.

VANERUTRANS S.A. por falta de actividad comercial, no se han presentado balances, porque se constituyen en Octubre del presente.

RECOMENDACIONES

Esperamos que la administración de VANERUTRANS S.A. tome los correctivos necesarios e inmediatos, de manera que se pueda llegar a cristalizar las metas que se han diseñado por los señores socios para el ejercicio 2010.

Atentamente,



Ing. Ana Zhunio Cruz
COMISARIO